



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

Ref: SET-320

VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTITAVOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA EL CONTRATO: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DEL MUELLE DE COMERCIO "

Con fecha 02 de octubre de 2019 se procedió a la apertura de las ofertas económicas de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DEL MUELLE DE COMERCIO".

De acuerdo con informe de fecha 02 de octubre de 2019 se comprueba que uno de los licitadores presenta oferta anormalmente baja.

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	BAJA	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
GRUSAMAR S.L.U.- ESTUDIO	339.325 00 €	30,750000%	SI

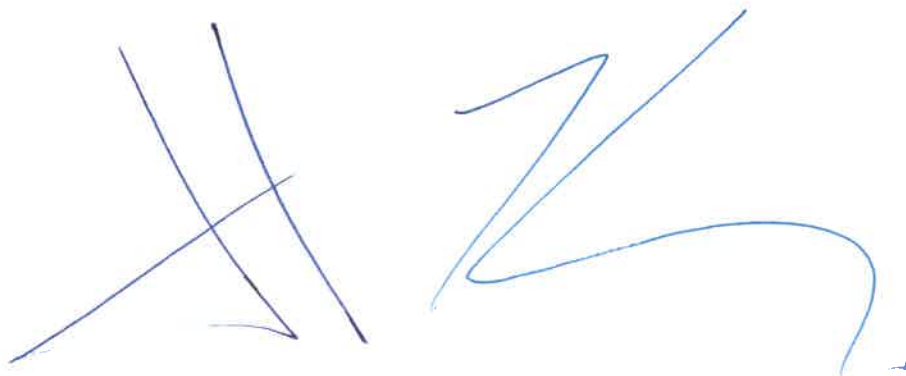
El día 07 de octubre de 2019 se solicitó por parte de la Autoridad Portuaria, a estas empresas, que como fecha límite el 09 de octubre de 2019 a las 14:00 horas presentasen la justificación y desglose de forma razonada y detallada del bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta.

No se ha recibido justificación alguna, por lo que se considera la **NO ADMISIÓN** de la oferta incurra en bajo nivel de precio.

Con todo lo anterior, se realiza la valoración de los criterios de carácter cuantitativo de acuerdo con el Pliego que rige la licitación:

1.-PRECIO (PE)

Aplicando los criterios que recoge el Pliego que rige la licitación, las puntuaciones obtenidas por cada ofertante son las siguientes:



Empresa	Oferta económica	Precio (Puntuación Económica -PE-)
GEOFÍSICA MAR Y TIERRA SA – OCEAN INFRASTRUCTURAS MANAGEMENT S.L.	381.465,00	88,64
AQUATICA INGENIERA, S.L.	357.406,00	97,20
TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL-AMBIOTEC S.L.	357.461,82	97,18
TECNICA Y PROYECTOS S.A	374.850,00	90,99
PROYFE S.L.-ADANTIA S.L.	349.550,00	100,00
GRUSAMAR S.L.U.- ESTUDIO	339.325,00	TEMERARIA NO ADMITIDA
UTE ACCIONA-EPTISA.	357.000,00	97,35
MC VALNERA S.L.- MARCIGLOB, S.L.	367.200,00	93,72
CIMARQ, S.L.	401.800,00	81,40
GEHYM S.L.P – HIDTMA S.L. -BERENGUER INGENIEROS S.L.	367.000,00	93,79
ICC – INSE RAIL.	359.618,62	96,42

2.-OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA (PO)

Aplicando los criterios que recoge el Pliego que rige la licitación y tras el análisis de las ofertas presentadas por los diferentes licitadores, las puntuaciones obtenidas quedan reflejadas en la siguiente tabla.

Nº ORDEN	EMPRESA	CERTIFICADOS DE CALIDAD Y MEDIAMBIENTE (A1)					TOTAL A1	DESARROLLO DE PROYECTO BAJO METODOLOGÍA BIN (A2)			TOTAL OTROS CRITERIOS CUANTITAVOS (PO = A1+A2)
		ISO 14001:2015		ISO 9001		TOTAL A2		SI/NO	PTOS		
		SI/NO	PTOS	SI/NO	PTOS						
1	GEOFÍSICA MAR Y TIERRA SA – OCEAN INFRASTRUCTURAS MANAGEMENT S.L.	SI	5,00	SI	5,00	10,00	NO	0,00	0,00	10,00	
2	AQUATICA INGENIERA, S.L.	SI	5,00	SI	5,00	10,00	SI	90,00	90,00	100,00	
3	TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL-AMBIOTEC S.L.	SI	5,00	SI	5,00	10,00	SI	90,00	90,00	100,00	
4	TECNICA Y PROYECTOS S.A	SI	5,00	SI	5,00	10,00	SI	90,00	90,00	100,00	
5	PROYFE S.L.-ADANTIA S.L.	SI	5,00	SI	5,00	10,00	SI	90,00	90,00	100,00	
6	GRUSAMAR S.L.U.- ESTUDIO	SI	5,00	SI	5,00	10,00	SI	90,00	90,00	100,00	
7	UTE ACCIONA-EPTISA.	SI	5,00	SI	5,00	10,00	SI	90,00	90,00	100,00	
8	MC VALNERA S.L.- MARCIGLOB, S.L.	SI	5,00	SI	5,00	10,00	SI	90,00	90,00	100,00	
9	CIMARQ, S.L.	SI	5,00	SI	5,00	10,00	SI	90,00	90,00	100,00	
10	GEHYM S.L.P – HIDTMA S.L. -BERENGUER INGENIEROS S.L.	NO	0,00	NO	0,00	0,00	NO	0,00	0,00	0,00	
11	ICC – INSE RAIL.	SI	5,00	SI	5,00	10,00	SI	90,00	90,00	100,00	

Por lo tanto, la Puntuación total correspondiente a criterios de carácter cuantitativo (PF), de acuerdo con el punto 2 de la Cláusula Undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el contrato es (PF= (90 % x PE) + (10 % x PO)):

Empresa	Precio (Puntuación Económica -PE-)	Otros Criterios Cuantitativos (PO)	Puntuación Total de Criterios Cuantitativos (PF)
GEOFÍSICA MAR Y TIERRA SA – OCEAN INFRASTRUCTURAS MANAGEMENT S.L.	88,64	10,00	80,78
AQUATICA INGENIERA, S.L.	97,20	100,00	97,48
TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL-AMBIOTEC S.L.	97,18	100,00	97,46
TECNICA Y PROYECTOS S.A	90,99	100,00	91,89
PROYFE S.L.-ADANTIA S.L.	100,00	100,00	100,00
GRUSAMAR S.L.U.- ESTUDIO	TEMERARIA NO ADMITIDA	100,00	TEMERARIA NO ADMITIDA
UTE ACCIONA-EPTISA.	97,35	100,00	97,62
MC VALNERA S.L.- MARCIGLOB, S.L.	93,72	100,00	94,35
CIMARQ, S.L.	81,40	100,00	83,26
GEHYM S.L.P – HIDTMA S.L. -BERENGUER INGENIEROS S.L.	93,79	0,00	84,41
ICC – INSE RAIL.	96,42	100,00	96,78

Evaluados por tanto todos los criterios que marca el Pliego de Cláusulas Administrativas en el presente informe, así como en informe que se eleva a la mesa de contratación de fecha 02 de octubre del 2019, la puntuación global obtenida por cada ofertante resultado de la suma de los criterios de carácter cuantitativo y los criterios de carácter cualitativo afectados por los coeficientes de ponderación que determina en su Cláusula Undécima el Pliego de Cláusulas Administrativas para cada criterio, es la siguiente:

Empresa	Puntuación Criterios Cualitativos (PT)	Puntuación Total de Criterios Cuantitativos (PF)	Puntuación Global PG (0,5*PT+0,5*PF)
GEOFÍSICA MAR Y TIERRA SA – OCEAN INFRASTRUCTURAS MANAGEMENT S.L.	52,50	80,78	66,64
AQUATICA INGENIERA, S.L.	71,67	97,48	84,57
TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL-AMBIOTEC S.L.	72,78	97,46	85,12
TECNICA Y PROYECTOS S.A	75,08	91,89	83,49
PROYFE S.L.-ADANTIA S.L.	67,92	100,00	83,96
GRUSAMAR S.L.U.- ESTUDIO	56,33		
UTE ACCIONA-EPTISA.	68,33	97,62	82,98
MC VALNERA S.L.- MARCIGLOB, S.L.	65,42	94,35	79,88
CIMARQ, S.L.	57,92	83,26	70,59
GEHYM S.L.P – HIDTMA S.L. -BERENGUER INGENIEROS S.L.	63,50	84,41	73,96
ICC – INSE RAIL.	57,00	96,78	76,89

A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de que sea la empresa **TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL-AMBIOTEC SL.** la encargada de llevar a cabo el contrato de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LA AMPLIACIÓN DEL MUELLE DE COMERCIO "

Vigo, 10 de octubre de 2019

**EL JEFE DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN
E INFRAESTRUCTURAS**

Fdo: José Enrique Escolar Piedras



**EL JEFE DE DIVISIÓN DE
DESARROLLO DE INVERSIONES
PORTUARIAS**

Fdo: J. Andrés Salvadores González